



GUÍA DOCENTE 2015-2016
**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RECURSOS
HUMANOS**

1. Denominación de la asignatura:

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Titulación

GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código

6221

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ESPECÍFICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA CIVIL

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ANA MARÍA LARA PALMA

4.b Coordinador de la asignatura

ANA MARIA LARA PALMA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 3º- 5º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Instrumentales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis

GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia

GI-3: Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva

GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita

GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI-7: Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación

GI-8: Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

GI-9: Desarrollar la capacidad de búsqueda y gestión de la información

GI-10: Poseer la capacidad para la toma de decisiones

Competencias Personales:

GP-1: Desarrollar el razonamiento crítico

GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo

GP-6: Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social

GP-7: Desarrollar una apreciación por la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias Sistemáticas:

GS-1: Desarrollar la capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente

GS-3: Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones

GS-4: Desarrollar la capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

GS-7: Ser capaz de trabajar de forma autónoma

GS-8: Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

Competencias específicas disciplinares:

ED-25: Comprensión y dominio de la organización del trabajo y el factor humano, valoración de puestos de trabajo, conocimientos de derecho mercantil y laboral

Competencias específicas profesionales:

EP7: Capacidad para la Gestión de la Organización, la Gestión de Recursos Humanos



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Conocer la estructura organizativa y de dirección de la empresa, específicamente en el área de RRHH • Conocer las principales técnicas de RRHH, utilidades y consecuencias de su aplicación • Adquirir destrezas para aplicar técnicas de RRHH a cada caso práctico • Adquirir competencias que sensibilicen al alumno sobre la importancia de perfeccionar la comunicación y la capacidad de relación entre las personas • Conocer los estándares y normas para elaborar una estrategia de dirección de los RRHH
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN Introducción a la dirección de RRHH MARCO TEÓRICO Competencias individuales Inteligencia emocional y Motivación Competencias a nivel organizativo Selección de personal El liderazgo Ética en los RRHH MARCO PRÁCTICO Selección de un caso. Análisis y exposición



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Angel Baguer Alcalá, (2001) Un timón en la tormenta. Cómo implantar con sencillez la gestión de los recursos humanos en la empresa , Díaz de Santos,
Escolá, R., Murillo, J. I., (2000) Ética para ingenieros, EUNSA,
F.Rios, (1995) Análisis y Descripción de puestos de Trabajo, Diaz de Santos,
Wiseman, L. and G. McKeown, (2010) Bring out the best in your people, Harvard Business Review ,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Daniel Goleman, (2010) Inteligencia emocional, Kairós,
Gómez López-Egea, S. , (2004) La retribución y la carrera profesional. Teoría y práctica, IESE Business School,
Meister, J. C. and K. Willyerd, (2010) Mentoring millennials, Harvard Business Review,
Monden, (1996) El sistema de Producción Toyota, Price WaterHouse,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	GI-3, GI-6, GI-10, GP-6, GP-7, ED-22, ED-25, EP-7	24	40	64
Clases prácticas	GI-3, GI-6, GI-7, GI-10, GP-1, GS-4, GS-7, ED-22, ED-25, EP-7	24	25	49
Seminarios, Debates Tutorías, ...	GI-4,GI-8, GP-1, ED-22, ED-25	0	6	6
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	GI-1, GI-2, GI-3,GI-4, GI-7, GI-8, GI-9, GI-10, GP-3, GS-1, GS-2, GS-3, GS-4, GS-7, GS-8, ED-22, ED-25, EP-7	6	25	31
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para poder superar la asignatura se tendrán en cuenta las siguientes valoraciones:

- 1.-Trabajo individual o en equipos. Peso: 40%. En esta prueba hay que sacar un 20% como mínimo para hacer media.
- 2.-Prueba escrita. Peso: 40%. En esta prueba hay que sacar un 20% como mínimo para hacer media.
- 3.- Evaluación continua. Peso: 20%

Las pruebas aprobadas en primera convocatoria se guardarán para la segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.-Trabajo individual/equipos	40 %	40 %
2.-Prueba escrita	40 %	40 %
3.-Evaluación continua	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquellos alumnos con evaluación excepcional concedida por el Departamento serán evaluados de la siguiente manera:

- El trabajo individual/en equipos lo tendrán que entregar el día del examen (4 puntos sobre 10)
- Asistencia al examen (4 puntos sobre 10)
- Evaluación continua (2 puntos sobre 10). Se establecerá el procedimiento con el profesor para determinar la forma de ser evaluado.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. Reglamento de Evaluación de la UBU:
<http://www.ubu.es/es/acceso-directo/normativa/ordenacion-academica-extension-universitaria/normativa-academica/normativa-gestion-academica/normativa-caracter-general/reglamento-evaluacion-universidad-burgos>

12. Calendarios y horarios:

Los marcados por la Escuela Politecnica Superior



UNIVERSIDAD DE BURGOS
INGENIERÍA CIVIL

13. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL. Esta asignatura está también lanzada en el Programa English Friendly